CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA CON FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL PUTUMAYO

CONSIDERANDO

Que el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima, Regional Putumayo, requiere contratar los servicios profesionales para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la subdirección del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima de la Regional Putumayo acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en:

"Contratar los servicios personales de carácter temporal, de un (1) técnico, tecnólogo o profesional en ciencias de la educación, Educación Física, Recreación y Deporte, para promover el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre de los aprendices del centro de formación en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz y normatividad vigente"

Que por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Puerto Asís, a los diez (10) días del mes de Enero de 2023

William James Rodriguez Ortiz

Firmado digitalmente por William James Rodriguez Ortiz
Fecha: 2023.02.01 11:51:38 -05'00'

WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
Subdirector de Centro con Funciones de Director Regional

VoBo. Jose Ricardo Ordoñez Barrera . Coordinador Misional

Proyectó: Falco Nery Toro Pianda. Profesional G2 Bienestar al Aprendiz

Revisó: Diana Sofia Mamian Artunduaga - Coordinador Grupo Administrativo y de Apoyo Mixto